

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de evolución, mantenimiento integral y suministros asociados de la red de datos de los centros de FREMAP, Mutua colaboradora con la Seguridad Social Nº61**, con número de expediente **LICT/99/032/2021/0037**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:
 1. Se advierte la necesidad de declarar el pliego técnico de esta licitación de carácter confidencial, tal y como indican los técnicos que asisten al órgano de contratación en esta licitación.
 2. El pliego técnico tan solo subre una ligera modificación que es la siguiente:
- **Corrección a errata en Anexo 6.6 Requisitos sobre los equipamientos, RHW-043, Página 122**

En su configuración inicial, cada uno de los conmutadores llevará insertados al menos módulos y transceptores con la siguiente capacidad, sin coste adicional:

- Puertos de módulo 1: 24 puertos cobre 10 Gbps y 2 puertos QSFP+.
- Transceptores de módulo 1: 1 transceptor QSFP+.
- Puertos de módulo 2: 24 puertos 10GBASE-T y 2 puertos QSFP+.
- Transceptores de módulo 2: 12 transceptores de cobre a 1 Gbps y 12 de fibra a 10 Gbps.
- Cable de enlace DAC para QSFP+ (40 Gbps) por cada 2 equipos (2 cables en total).

Por lo tanto todo aquel interesado deberá atender a las INSTRUCCIONES PARA CONSEGUIR EL PLIEGO TÉCNICO.

1) Enviar Email a la dirección de licitaciones@fremap.es indicando:

- Nombre y CIF de la empresa solicitante.
- Número de expediente y título de la licitación.
- Adjuntar este Anexo de Confidencialidad firmado y sellado por uno de los apoderados de la empresa.
- Copia del DNI del apoderado firmante.

Dirección de Email donde enviar el pliego.

2) El Pliego de Prescripciones Técnicas se entregará por email al licitador una vez se haya presentado y acreditado la documentación solicitada.

Esta actuación a juicio de este poder adjudicador **no conllevan la necesidad de modificar las fechas de la licitación**, pues tan solo procederemos a modificar una errata del pliego técnico, a publicar una nota para informar de la forma de acceder al pliego junto a una justificación de la declaración de confidencialidad.

Majadahonda a **19 de mayo de 2021**.

